



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 498/2023

BAHÍA BLANCA, 23 de agosto de 2023

VISTO:

Lo establecido por la Resolución CSU N.º 497/2023, por la cual el Consejo Superior Universitario autorizó al Departamento de Matemática a efectuar el llamado a Concurso Público para la cobertura de un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con Dedicación Semiexclusiva y dos (2) cargos de Profesora/or Adjunta/o con Dedicación Simple, en el Área I: Elementos de Análisis y Cálculo, en las asignaturas: "Análisis Matemático I" (Código 5551) y "Análisis Matemático II" (Código 5552);

Lo dispuesto por la Resolución CSU N.º 449/2023, por la cual se establece que a las/os postulantes que resulten designados para cubrir cargos ordinarios de Profesora/or (en cualquiera de sus categorías) con dedicación simple, se les asignará tareas docentes en ambos cuatrimestres del año calendario y esta situación deberá explicitarse claramente en los llamados a concurso correspondientes; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las vacantes de los cargos antes mencionados, para adecuarlos a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Llamar a Concurso Público un (1) cargo de Profesora/or Adjunta/o con Dedicación Semiexclusiva y dos (2) cargos de Profesora/or Adjunta/o con Dedicación Simple en el área y las asignaturas que se detallan a continuación, con las/os juradas/os y veedoras/es propuestas/os.

1) AREA I: "Elementos de Análisis y Cálculo"

| CONCURSO PÚBLICO CARGO | Nº CARGO | ASIGNATURAS |
|--|----------|---|
| Una/Un (1) Profesora/or Adjunta/o con Dedicación Semiexclusiva | 38029337 | Análisis Matemático I (Código 5551) Análisis Matemático II (Código 5552) |



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 498/2023

Página 2 de 2

| | | |
|--|----------------------|---|
| Dos (2) Profesoras/res Adjuntas/os con Dedicación Simple | 38029338 38029339 | Análisis Matemático I (Código 5551) Análisis Matemático II (Código 5552) |
|--|----------------------|---|

JURADO

Titulares: Dra. Marcela ZUCCALLI, Dr. Rubén Daniel SPIES y Dr. Fabián Eduardo LEVIS.

Suplentes: Dra. Gabriela Talí JERÓNIMO, Dr. Hugo Santos MONTANI y Dr. Alejandro José NEME.

VEEDORES:

Titular: Dra. Ana María Luján TORRESI – *Suplente:* Dr. Julio Hugo TOLOZA

ARTÍCULO 2.º: Establecer que a las/os docentes que resulten designadas/os, se les asignará tareas docentes en ambos cuatrimestres del año calendario.

ARTÍCULO 3.º: Disponer que las/os docentes que resulten designadas/os, tendrán a su cargo el dictado de las asignaturas indicadas o de otras asignaturas del área o de asignaturas básicas del Departamento, según las necesidades de cada cuatrimestre.

ARTÍCULO 4.º: Fijar el período de inscripción desde el 30 de agosto al 28 de septiembre de 2023. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 5.º: Registrar, notificar a las/os interesadas/os. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 1695/2023. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática. Cumplido, archivar.